

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración.

PLAZA DE MARÍA PITA, 7
Teléfono, 1.377

Francisco concertado

Miércoles 30 de Diciembre de 1931

COMENTARIOS

El seguro de maternidad

La resistencia obrera a satisfacer la exigua parte que le corresponde por razón del seguro de maternidad es incomprendible y sólo se puede admitir si basta su apariencia oculta una táctica de resistencia a los decretos emanados del actual Gobierno con el cual por muchas razones la mayoría de los elementos hostiles al pago del seguro están en desacuerdo con una constancia significativa. Es inadmisible que una ley que tiene exclusivamente a favorecer a la clase obrera y de ésta a sus elementos más dignos de atención encuentre una repulsa por parte de los mismos beneficiados. En la forma y en el fondo el seguro de maternidad es limpio y claro. Bajo su articulado no se oculta un impuesto disimulado; sus fines son humanitarios y preventivos. Nadie que no sean los propios interesados va a utilizar las ventajas que confiere el seguro que ampara económica y profilácticamente al más débil de los trabajadores y al más digno de amparo: a la mujer que es madre.

Aparte de estas consideraciones hay otras de índole social muy estimables que servirían para aceptar integralmente el pago del subsidio de maternidad, si las páginas no jugasen causando una verdadera subversión en los términos de una cuestión tan clara. Se quiere practicar una desobediencia civil a una ley que únicamente está dictada pensando en mejorar la condición de la mujer trabajadora. Para esta atención el Estado y las clases patronales aceptan la más pesada parte del importe calculado para el seguro de maternidad y dejan a las clases obreras la carga de dos céntimos diarios —quince céntimos por señana— cuya importancia es grande y no precisamente por la infinita cantidad a satisfacer sino por lo que tiene de colaboración estrecha de todos los elementos productores en cuanto redunde en provecho de uno de ellos.

El acuerdo de ineffectividad del subsidio para maternidad por las clases proletarias aparece así como un hecho incongruente y, en definitiva, ocasiona una distorsión de los principios básicos por los que debe regirse la sociedad, que requiere el concurso de todos y cada uno según sus fuerzas para mejorar el tenor de vida. Esta resistencia obrera, que ya tiene el precedente poco afortunado de la negativa al pago del impuesto de utilidades en aquellos periódicos cuya cuantía excede de cierta cifra, no debe prosperar y la juzgamos errónea, y desacertada la labor que tiende a demostrar lo contrario. Pues si bien en lo que se relaciona con el impuesto de utilidades existe la razón de que el principal fundamento de la negativa radica en la designación del tributo y los obreros se niegan obstinadamente a satisfacer por utilidades considerando que sus jornales no pueden tener este carácter (sin considerar que lo propio acontece con la mayoría de los exigidos sueldos que cobran una inmensa cantidad de funcionarios y empleados), no ocurriría lo mismo con el seguro de maternidad obrera, confeccionado pensando exclusivamente en las contingencias proletarias que dejan en el mejor desamparo a madres trabajadoras.

Aquí en estas columnas hemos defendido innumerables veces las reivindicaciones de los que con su trabajo ponen en el mundo la nota más acentuada de constante progreso. Innumerables veces, tantas como a nuestro criterio tenían la razón de su parte, impusimos los anhelos del proletariado con la convicción de que por mucho que consiga mucho más le queda todavía por conquistar. Pero en el caso presente tenemos que reconocer que la interpretación de la ley y el ejercicio de sus derechos no alcanzan esa perfección que da el sereno estudio de las cuestiones. Su intransigencia actual la juzgamos totalmente equivocada y nos gustaría sobremanera que la ecuanimidad en que suelen abundar las organizaciones obreras resplandeciese en este asunto, que no resistiría una hora de desapasionado examen sin quedar zanjado.

DE SOCIEDAD

La junta directiva del Club Náutico nos comunica el acuerdo, tomado a petición de numerosos socios, de no exigir traje de etiqueta para la asistencia al clásico baile que se celebra a continuación de la cena de despedida de año.

CRÓNICA JUDICIAL

In el Palacio de Justicia

SALA PRIMERA

Procedente del Juzgado de Betanzos, viene ayer en esta sala una causa contra Rosario Souto Camba, vecina de Abegondo, a la cual la fueron embargados en Noviembre del año pasado, por el Juzgado municipal de Abegondo, diez fajardos de maíz y diversos efectos, que se depositaron en la casa del vecino del mismo don José Gómez Barbero, de donde Robaron los hurtos, por lo que fue procesada. El jefe fiscal señor Pardo de Andrade pidió para la acusada cuatro meses y un día de arresto mayor y 145 pesetas multa.

Defendió el letrado señor Lorenzo Ruza.

EL ORZÁN se vende en El Ferrol en el kiosco de José Bueno

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

LOS NUEVOS GOBERNADORES CIVILES

Azaña dice que ante todo deben nivelarse los presupuestos. -- El decreto sobre alquileres. -- La Generalidad y el gobierno civil de Barcelona

(INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA)

A LA ENTRADA

Madrid.—A las diez y media de la mañana de hoy comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar la reunión.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo a los periodistas que sólo llevaba un proyecto de ley sobre alquileres, que una vez aprobado por el Gobierno sería sometido a la aprobación del Parlamento.

El señor Domingo manifestó que llevaba un decreto relativo al nombramiento de agregados comerciales en el Extranjero.

El señor Casares Quiroga dijo a los informadores que llevaba al conocimiento del Gobierno la lista y los decretos nombrando nuevos gobernadores civiles.

El título en entradas en el salón de Consejos fué el presidente señor Azaña.

Los periodistas le rodearon pero el jefe del Gobierno les dijo que nada llevaba al Consejo que tuviera verdadera importancia.

Insistió de nuevo en las manifestaciones hechas ayer acerca de los presupuestos y entró en el local donde le esperaban los demás ministros, afirmando que es indispensable la nivelación de los presupuestos y que a ella habrá que ir cuando se saquen las cosas.

A LA SALIDA. — LOS ASUNTOS APROBADOS

Los ministros salieron cerca de la una y media de la tarde y lo hicieron tan de prisa que nadie pudo hablarles.

Momentos después se facilitó a los periodistas una relación de los asuntos tratados en el Consejo de ministros y que es la siguiente:

"Presidencia. — Se aprobó un decreto reorganizando la Alta Comisión de España en Marruecos.

Gobernación. — Decreto dictando normas y propulsando la cría y conservación de palomas mensajeras.

Nombrando a don Ramón Rey encargado de la defensa y custodia del aeródromo número 2.

Expediente para la contrata de la electricidad precisa en el Hospital militar de Madrid.

Expediente de concesión de la libertad condicional de un periodo del fuero de guerra.

Expediente para la ejecución por contrata de un caño para las bases aéreas.

Agricultura. — Nombrando director general de los servicios administrativos de la Dirección General de Ganadería a don Baldomero Quintero.

Admitiendo la dimisión al director general de Montes, Pesca y Caza, don José María Jiménez, nombrando para sustituirle a don José Sánchez.

Gobernación. — Admitiendo la dimisión que de sus cargos han presentado los gobernadores civiles de Avila, Cáceres, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, Murcia, Navarra, Palencia, Salamanca y Valencia.

Nombrando gobernadores civiles a los señores siguientes:

De Alava, a don José María Onieva.
De Cáceres, a don Antonio Jaraiz.
De Ciudad Real, a don José Echeverría.

De Granada a don Manuel Aguilera.
De Guipúzcoa, a don Antonio Varela.
De Huelva, a don Francisco Rubio.
De Huesca, a don Manuel María González.

De Jaén, a don Enrique Martín.
De Murcia, a don Amancio Péñamaria.
De Navarra, a don Manuel Andrés.
De Palencia, a don Roberto Blanco Torres.

De Salamanca, a don Mariano Jover.
De Segovia, a don Carlos Jiménez.
De Sorja, a don Francisco Puig.
De Valencia, a don Luis Doporro.

Bodas de Plata

30 de Diciembre de 1906.—La noche de este día fui una de las más horribles del año. El temporal de lluvias y vientos y el frío, eran espantosos. En el puerto se labraba el vapor alemán "Heidelberg" que había sufrido averías en su travesía en reparación. En ja había no había buque por la intensidad del viento. El médico y un oficial del dicho barco pasaron el día en La Coruña y se encarnaron en pasar la noche a bordo. El primero era el español don Avelino Alba, y el oficial era el alemán don Federico Wechel. Como los boteros se negaron a transportarlos requirieron los auxilios del Empíbalo "Auxiuxo" que los había acompañado por la población y había tenido con ellos en el Hotel de Francia. Por su cuenta se apoderaron de un hotel y hogar hacia el barco. Pero el viernes una vez los desviaba hacia San Antón y otras a la Philoxa. Cuando llegaron después de dos horas de esfuerzos quisieron orientarse y se encontraron en una playa al lado de San Diego donde se hundió la embarcación y tuvieron que ganar la costa a nado. Del "Heidelberg" iban oídos los gritos de auxilio y destrozaron una lancha con seis hombres y un oficial en su busca. Una ráfaga de viento la hizo volcar a su vez y los siete se lograron sujetar a la embarcación en situación comprometidísima. Por fin el oleaje los llevó contra las rocas del Empíbalo de nos. Allí un golpe de mar empotró la lancha en las peñas con tal fuerza que no pudo ser extraída. Los tripulantes se salvaron difícilmente. Por la mañana se reunieron todos los naufragos que en su vida olvidaron la aventura. Dentro del hotel apareció un tenedor del Hotel de Francia, que sin duda por equivocación se llevó el Empíbalo para comprobar los conflictos sociales de su posición oficial?

Sonrie. Seguramente es un antifaz corto de sorpresa, para una respuesta solamente pensada:

—Yo no puedo hacer declaraciones de ese género. Yo, políticamente, nada tengo que decir. He venido aquí a cumplir las órdenes del Gobierno, siempre que me repugnen a mí conciencia.

No había novedades de importancia en el resto de España. Un filántropo ferrolano había dejado para el Ayuntamiento de aquella población un legado de 40.000 pesos.

Pantalla política

LA SOMBRA DE MONTERO RÍOS

Mittín dominical, mitín galleguista. Galería, declamación, énfasis. Actitudes mestizas. Promesas, promesas de económico futuro que nunca llega. Proyección hacia un porvenir hidráulico —la veleidad, la ambición, el compadrazgo, frustran siempre la favorable coyuntura—. Luego, cuando la audiencia pide, cuando surgen el desánimo oratoria y la mímica gallega, estable en el recinto el trueno de la protesta. Dicteros, amenazas, rostros congestionados, manos cerradas, arrodilladas... y en este punto, sereno —con seriedad halada en el limpicio horizonte de la raza— sale a hablar —sencillo, emocionante—, un hombre que es un símbolo: Alfonso R. Castelao.

Y ahora se nos ocurre evocar dos figuras, dos espíritus antitéticos que son, pese a su antagonismo cifra y compendio de la raza: Rosalía de Castro, Montero Ríos. La ascensional, lo lírico. El bajo utilitarista, la horizontalidad, porción.

La tragedia de Galicia es este tajante, neto y bien definido dualismo: caídas o aspirantes a tal indignidad. Aves canoras enamoradas de su propio cauto, del paisaje y del alma de la tierra. Muéstranos la realidad que los gallegos de cierto valor tocan siempre uno de estos extremos. En esto y en otra cosa estriba el secreto del fracaso "galleguista".

Poetas y artistas han sabido hacer batallas a la exaltación nacionalista; pero llegado el momento de articular en la realidad sus anhelos hubieron menor éxito de los políticos. A ellos se entregaron, que en la vida no basta cantar ni soñar. Hay que tener garras. Por falta de ellas, señores nacionalistas —me dirijo a los de ley, no a los nominados—, por falta de garras, digo, triunfó el espíritu de Montero Ríos. —Desdichada tierra! Nunca te faltarán caíguillos!

—No podrán darse alguna vez en Galicia tirismo y eficacia?

Dédalus dedica estas líneas a un gran enamorado solitario: Alfonso R. Castelao.

Admirado Castelao, no todo se ha perdido. Mientras que a Galicia la flor, el oro puro de sus tejidos, habrá corazonadas que la aman en su humildad. Manténgase solo y firme en su amor. No está, no, muy lejana la expulsión y escarnio de los caíques. —En ese momento nos tendrá a su lado.

Entonces habrá sonado la hora ventosa de Galicia. La hora que, será desventura para siempre la sombra, contumaz de aquél galleguismo político que se llamó D. Eugenio Montero Ríos.

Lucientes.

DÉDALUS.

FIGURAS DE LA REPÚBLICA

El nuevo director general de Seguridad

con la actitud inauditable con que pone en evidencia a una multitud.

—Estimados procedentes en algún caso las detenciones gubernativas.

—Tira usted con bala, amigo mío. Pero de decirle, sin embargo, lo que pienso. Siempre, todo caso, la autoridad debe estar facultada para evitar el desorden público. Lo que se precisa es un espíritu limpio para no dar a las detenciones un carácter procesal.

La estancia oficial, en esta hora manifiesta, tiene patido el jubilo de lucas que pugna con la claridad más agresiva, más franca del sol.

Molicie de sillones, ángulo distanciador de la mesa. Se evoca el diálogo, estremido, confidencial, de las revelaciones sensacionales. Nervios descoyuntados del teléfono por la epidemia de los pasillos...

Con la primera sonrisa, la sumisión confesional del nuevo Director.

Stilográfica, estúpido de cuartillas; interviene.

...

—Vd. estuvo excedente cuando la Dirección, ¿verdad?

—No, no. Emplee la palabra justa. Yo estuve cesante. Sólicite la excedencia o la cesante y me concedieron esta última.

—Motivos políticos, quizás?

—No, nada de eso. Una cuestión personal; una discrepancia... Tuve unas palabras con el general Arlegui y, como consecuencia...

—Pero esa cuestión tendría un carácter profesional. Acaso sobre gestiones de índole policial.

—Un ademán ayudador que avienta las palabras sin pronunciar.

—No puedo decirte nada de eso. Hablemos de otra cosa...

Hay una pausa nostal, apretada de silencio. Es imposible tejer hilavón de humor, cigarillo tópico todavía —de todos los reportajes.

— Era Vd. entonces comisario de vigilancia...

—Sí. Comisario de Vigilancia. Reingresé a solicitudes de un grupo de amigos en Mayo último. Mejor dicho me recomendaron nombrarme jefe superior. Como Vd. comprendiera que el primer sorprendido, pues no entra en mi carácter ese tipo de peticiones.

—Acaso tú, yo desde luego estoy decidido a que lo sea. Quiero que a los detenidos, lo mismo en su aprehensión, que posteriormente, se les trate con toda suerte de consideraciones y dentro de la más severa corrección. En la observancia de esta norma, he de ser inflexible. Nunca, por parte de la autoridad, la violencia puede estar justificada. Un defensor de la autoridad, es tan sagrado como un prisionero de guerra.

—Entonces, ¿supone que esa tónica la representan los guardias de Asalto que creó su antecesor?

—Lo creo firmemente así. Los guardias de Asalto son una fuerza europea que significan la humanización de la represión. Son hombres fuertes, y la confianza en su fortaleza no les impulsará al empleo de las armas. Un Cuerpo de individuos valetudinarios se tendería que defender de una forma más cruenta.

—Sería correcto discrepar? Ya sólo he de hacerle una pregunta:

—Pertenece usted a algún partido político?

——Declaraciones de ese tipo, no insisto, no las ha de conseguir.

Un mutuo frunce risueño. Cordialmente, saludos finales en trámite de despedida.

Queda de la conversación con el nuevo director general de Seguridad una impresión grata, infrecuente, atípica.

Todavía, en el dintel, le digo:

—Está Vd. satisfecho de sus proyectos?

——Sí. Sonrie. Seguramente es un antifaz corto de sorpresa, para una respuesta solamente pensada:

Hoy, a las 7 y 1/4 tarde y 10 y 3/4 noche

GRANDIOSO EXITO

de la preciosa comedia en tres actos, en prosa, de Francisco Serrano Anguita:

Tierra en los ojos

Mañana, la preciosa comedia en tres actos, en prosa, de D. Jacinto Benavente: **NO QUIERO, NO QUIERO!**

El Viernes, ESTRENO de la comedia de Angel Custodio y Javier de Burgos: **LA NOCHE VIEJA.**

El Sábado, BENEFICIO de Irene Barroso, con el grandioso ESTRENO: **ENTRE TODAS LAS MUJERES.**

que amplia un poco los términos de la concesión, pues lo que saca la carta del señor Parada no será más que despedida de café, chocolate y pastelería en la condición de se denomina ya café-bar.

Al reservar la sesión en que por un grupo de concejales se aprobó la propuesta de la Comisión de paseos, nosotros hemos calificado de disparatado este acuerdo, calificativo que reiteramos a la vista de las explicaciones del señor Parada. Estimamos un disparate lo que se proyecta, porque el jardín de Méndez Núñez es ya raquítico para lo que necesita una ciudad como la nuestra y no se le debe intermar un palmo de terreno. Y el mayor argumento en pro de nuestra opinión nos lo ofrece el propio presidente de la Comisión de paseos cuando dice en su carta que se va a establecer una industria "al estilo de las que hallan ya establecidas en los grandes parques de las más importantes ciudades"; salvo que el señor Parada considere que nuestro modesto jardín es "un gran parque".

Toda la argumentación de la Comisión de paseos se basa en que va a tener gratuitamente un alojamiento para los útiles de jardinería y unos evacuatorios, para señoras. Pero ¿es que puede ser esto con pensión bastante para lo que se ofrece con generosidad sin límites a un industrial, sea éste quien quiera?

Los sagrados intereses de La Coruña no se defienden con concesiones de esta índole, que huelen desde una lejana a protectionismo de partido o de grupo.

Y no queremos comentar lo de la exención de todo canon, impuesto y arbitrio, cuando a pocos metros de distancia existen unas construcciones análogas, a las que se les apretaron los tornillos contributivos en todo momento. Pero este aspecto se nos interesa a nosotros sin a los accionistas de esos inmuebles y ya ellos se defenderán.

Quedamos, pues, en que con anterioridad y a pesar de la carta del señor Parada, el acuerdo del Ayuntamiento es disipado, sobremanera disparatado.

T. S. H.
De los programas nocturnos para hoy

Madrid.—22. Música de cámara por el Cuarteto Rafael.

Valencia.—24'30. Concierto de piano por Carmen García Marco.

Barcelona.—23'30. Bailables por la orquesta de Jazz.

Sevilla.—de 21 a 23. Recital de violín; fragmentos de zarzuelas.

San Sebastián.—19'30. Previsión del tiempo y música de baile.

Berna.—20'30. Concierto.

Leipzig.—22'30. Discos. Pe-riódico hablado.

Bucarest.—21'15. Recital de violín.

Roma.—20. Concierto.

Langenberg.—20'25. Danzas españolas.

Praga.—24'45. Informaciones Teatros.

Varsavia.—22. Música de baile.

París.—21'15. Revista de Prensa.

COMPÀNIA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

En la imposibilidad de remitir directamente a todos los accionistas la información solicitada por muchos de ellos, respecto a los beneficios que al Estado reporta la concesión legalmente otorgada a esta Compañía, y también en lo que hace referencia a la explotación de las comunicaciones telegráficas por la Administración, se publica el siguiente:

CUADRO COMPARATIVO SOBRE EL RESULTADO ECONÓMICO QUE PARA EL ESTADO REPRESENTAN LOS SERVICIOS TELEGRÁFICOS Y TELEFÓNICOS

SERVICIO TELEGRÁFICO

AÑOS	CONCEPTOS	IMPORTES		PERDIDAS		AÑOS	CONCEPTOS	IMPORTES		TOTALES		
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas			Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1921	Recaudación.....	20.020.070				1924	Canon.....	372.600				
	Gastos.....	44.056.420					Utilidades.....	109.060				
	Déficit.....			24.036.350			Timbre.....	721.666				
1922	Recaudación.....	25.601.296				1925	Canon.....	3.505.298				
	Gastos.....	48.067.316					Utilidades.....	904.877				
	Déficit.....			22.166.020			Timbre.....	924.444				
1923	Recaudación.....	25.127.557				1926	Canon.....	2.389.189				
	Gastos.....	48.833.512					Utilidades.....	1.316.314				
	Déficit.....			23.705.955			Timbre.....	1.613.078				
1924	Recaudación.....	24.309.547				1927	Canon.....	2.386.108				
	Gastos.....	48.132.328					Utilidades.....	2.149.678				
	Déficit.....			23.822.781			Timbre.....	2.281.825				
1925	Recaudación.....	19.507.087				1928	Canon.....	2.125.963				
	Gastos.....	44.493.224					Utilidades.....	2.903.051				
	Déficit.....			24.986.137			Timbre.....	1.941.575				
1926	Recaudación.....	20.065.775				1929	Canon.....	2.736.488				
	Gastos.....	47.920.894					Utilidades.....	3.272.232				
	Déficit.....			27.855.119			Timbre.....	4.400.823				
1927	Recaudación.....	19.673.699				1930	Canon.....	3.429.763				
	Gastos.....	43.722.833					Utilidades.....	4.080.690				
	Déficit.....			24.049.134			Timbre.....	3.819.342				
1928	Recaudación.....	18.144.830				1927	Valoración del servicio oficial de franquicia.....	11.329.795				
	Gastos.....	45.914.780				1924	Por adquisición de redes propias.....					
	Déficit.....			27.760.950			1926	Piedad del Estado.....	1.824.586			
1929	Recaudación.....	18.124.824				1928		17.565.762				
	Gastos.....	44.286.929				1929						
	Déficit.....			26.162.105			1930					
1930	Recaudación.....	18.354.954				1930						
	Gastos.....	42.409.411				1927						
	Déficit.....			24.054.460			1924					
						1926						
						1928						
						1929						
						1930						
						1927						
						1924						
						1926						
						1928						
						1929						
						1930						
						1927						
						1924						
						1926						
						1928						
						1929						
						1930						
						1927						
						1924						
						1926						
						1928						
						1929						
						1930						
						1927						
						1924						
						1926						
						1928						
						1929						
						1930						
						1927						
						1924						
						1926						
						1928						
						1929						
						1930						
						1927						
						1924						
						1926						
						1928						
						1929						
						1930						
						1927						
						1924						
						1926						
						1						

Hoy, Miércoles, a las 6 y media: Extraordinario programa de gran éxito
ESTRENO de la emocionante superproducción, titulada:

LA MADRE

Ideal interpretación de la famosa actriz IGA VON LENXEFY secundada por ALBERT VON KERSTEN

Completa el programa una graciosa película en dos partes.

Mañana, ESTRENO de la gran superproducción moderna: **RASPUTIN**.

El nacimiento de un niño, hijo de un matrimonio de Orense, que regresa de La Habana. El niño, que al desembocar tenía diez días se llamará José Ramón Pérez.

Trajo para La Coruña 83 pasajeros, entre ellos siete indígenas ilue la Junta de Emigración envió al Refugio de la Ciudad, y hoy serán pasaportados a sus casas.

También trajo 116 sacas de correspondencia y varias toneladas de carga.

Aquí tomó 22 toneladas más, en su mayoría conservas, para ser transbordadas en el puerto del Havre, con destino a Londres.

En tránsito conduce el "Espagne" cincuenta y tres pasajeros para Santander, 14 para Plymouth, y 143 para El Havre, y 33 sacas de correspondencia para el último de los citados puertos.

DEPORTES

■ ■ ■ ■ ■

El torneo de la Liga

COMENTARIOS

La jornada jugada el domingo fué prácticamente en grandes scores, existiendo una ligera diferencia en los resultados de los llamados imprevistos.

En la primera división destacaron fuertemente las derrotas del Valencia y Barcelona. El 7-1 "encajado" por los "merengues" en Atocha dice muy poco en favor de su valía, teniendo en cuenta que la ex-real Sociedad no se encuentra en su forma de otras temporadas.

También nos parece muy severa la corrección sufrida por el "Barsa" en San Mamés. La ausencia de Samitier disminuye un cierto por cien, la potencia de los catalanes, pero apesar de todo, se nos antoja excesivo el score.

El Madrid, pese a sus abundantes lesiones sigue poniendo de manifiesto una gran clase en sus elementos. El abundante stock de jugadores que posee le permite alinear once potentes incluso con reservas. ¡Oh la fuerza del dinero! Todo lo contrario que lo ocurre a su rival del domingo: el D. Alavés, que ha tenido que desprendese de sus mejores equipistas para atender a su gran déficit económico.

Otros dos equipos modestos parecidos a éste, son el Español y el Arenas, aunque se sostienen mejor que el club vitoriano. Anteayer contendieron en Casa Rabia y los "noys" lograron la victoria por 4-2.

Magnífico empate el dej Irún en el Sardinero que, aunque todavía es pronto, quizá pueda servirle para librarse del "farolillo rojo".

En la segunda división brilla espléndidamente el magnífico triunfo del Oviedo en Sevilla. Los campeones asturianos se encuentran en una forma insuperable y ya a ser muy difícil, dada su gran moral, disminuir esa diferencia de tres puntos que les separa de los béticos, sus más próximos rivales.

También nos parece magnífica la aplastante victoria del Sporting sobre un once como el Belis que se encuentra estupendamente en la actualidad.

Algo pobre se nos antoja el triunfo del Celta aunque parece que el Murcia forma un equipo potente.

La derrota del Athletic madrileño en Guindarro la esperábamos, pues aparte de que el club de la ex-Corte está flojo, el Cataluña necesitaba a todo trance alcanzar su primera victoria, si aspiraba a no ser colista.

Tampoco nos asombró, ni mucho menos la victoria del Castellón sobre el Deportivo. Sabíamos que, dada la dureza característica de los levantinos, el once coruñés encontraba improbas dificultades para vencer lo que era, por lo menos para nosotros, punto menos que imposible.

A esto hay que añadir las malísimas condiciones del Señuelo, algo parecido a la Plaza de María Pita coruñesa, campo arbolado que en cuanto cae un poco de agua se hace imposible para practicar el fútbol.

Lo más destacable ha sido la buena impresión causada por los coruñeses, a juzgar por lo que dice nuestro correspondiente, quienes realizaron una buena exhibición. De todos, destacaron el trío defensivo y Farina, siendo, como es normal últimamente, lo peor el ataque. ¡Con decir que nuevamente ha tenido que ser un medio, Farina quien marcó un gol para el Deportivo!

En la tercera división lo tocó al Racing descansar, pero no así al Eirín, que fue derrotado en Valladolid. La primera sali-

da no fué muy afortunada. ¡Veremos las próximas!

En las primeras horas de la noche de ayer regresó de Castellón el Club Deportivo.

FRANCISCO JIMÉNEZ

LA BOLSA DE FUTBOL

Se hizo ayer martes el escrutinio de la jugada de la Bolsa del Fútbol correspondiente al pasado domingo. Como era de esperar, casi todos los solucionistas fueron el resultado del encuentro "Sevilla" - "Oviedo" y el haber dado otros muchos como ganador al "Athletic" madrileño sobre el "Cataluña", determinaron que también en esta jugada las puntuaciones obtenidas fueran bastante bajas.

El ganador fué don José R. García, director del semanario deportivo "Hércules", que acertó los resultados exactos de Barcelona y Vigo; se aproximó bastante en los de Castellón y Gijón acertando la diferencia de tantos en el primero y el tanto del "Betis" en el segundo y se equivocó únicamente en el partido de Sevilla. Alcanzó en total, 37 puntos positivos.

Lo siguieron con 34 puntos, don Jacobo Lago, don Abelardo Fajardo y don Ramón Sanjurjo. Con 31 figuraron, don Ramón de Llano, don Carlos Alfonso, don J. Sánchez y el señor Aramburo.

De colista figura don Francisco Martínez, con 29 puntos negativos.

UN CONFLICTO

El subsidio de maternidad

LA REUNION DE AYER

Celebró ayer en el local de la calle de Federico Tapia la reunión anunciada para tratar del subsidio de maternidad.

Como es sabido, los patronos vienen descontando semanalmente a las obreras de sus fábricas y talleres, quince céntimos, cuota fija por la ley, mas las obreras, no solo de esta capital, sino de otras poblaciones de España, niéganse a abonar la exigida cantidad.

En la reunión de ayer expusieron su opinión diversos obreros y obreras mostrándose todos de acuerdo en que no debe satisfacerse tal cuota ni debe consentir que los patronos la desuenten de los jornales al hacer los pagos semanales.

Consideran un absurdo que la ley del subsidio se hubiera dejado sin efecto para las obreras de Sevilla y se haga cumplir, en cambio, en las otras ciudades.

El obrero Villaverde, que ocupaba un puesto en la mesa presidencial, dirigió la palabra a las mujeres allí congregadas, haciéndoles ver por qué no deben pagar dicha cuota, puesto que la ley no lo establece como obligación.

Las numerosas obreras presentes acordaron por unanimidad no pagar una sola obra sin trabajo.

A propuesta de Villaverde y después de largas discusiones se acordó:

No recibir los jornales de la semana el próximo sábado; si los patronos les descontan la cuota y continúan trabajando, pero estudiando al mismo tiempo, con los distintos ramos de la provincia y con la Confederación Nacional del Trabajo, la resolución que haya de adoptarse y que probablemente será una huelga general.

Vida política y sindical

CENTRO CULTURAL HERCULINO

Hoy, miércoles, dará una conferencia en los salones de esta sociedad don José Villaverde sobre el sugerente tema de actualidad "La mujer, factor emancipador". Dado lo interesante del tema, se espera que la concurrencia sea numerosa. Este acto será público y empezará a las ocho de la noche.

UNA CHARLA

Esta tarde, a las siete y media, celebrará una reunión extraordinaria el sindicato de la Industria del Vestido para oír al compañero Lázara, que disertará sobre la intervención de la mujer en la vida sindical.

PROPAGANDA SOCIALISTA

Mañana, jueves, se celebrará en el local social de la U. G. T., Cordelería 14, un acto público en el que tomarán parte desfachados miembros del partido socialista, entre ellos los diputados socialistas Edmundo Lorenzo y Alfonso Quintana.

Este acto será organizado por la Junta administrativa de este Centro y la entrada al mismo será pública.

Información de España y del Extranjero

(POR TELEGRAFO Y TELEFONO)

DE BARCELONA

El nuevo Consejo de la Generalidad

MASÍA FACILITA LA LISTA DE LOS CONSEJEROS

Barcelona.—A primera hora de la tarde de el señor Masía recibió los periodistas.

Dijo que había admitido la dimisión al consejero de la Generalidad en Tarragona, señor Nogués, a quien sustituirá don Domingo Vilanova, a quien alcalde de Tortosa.

Luego facilitó la lista del nuevo Consejo de la Generalidad. Es como sigue: Instrucción, don Vicent Gasea; Hacienda, don Casimiro Girál; Fomento, don Juan Canavano; Gobernación, don José Carreras; Beneficencia, don José Jové; Justicia, don Pedro Comas; Economía, don Manuel Serret.

Anadió que el señor Hurtado había terminado prácticamente su misión, por lo cual no estaban indispensables su presencia en el Consejo de la Generalidad.

COMENTARIOS A LA "CRISIS"

Barcelona.—"La Voz" y "La Publicidad" el anuncio de la crisis.

Además, se ha debido a presiones

que han llevado a la calle

los guardias en la calle

hora.

ORZAN se vende en Mondedero

Librería de don Jesús Lomardi

GRAN HOTEL CONTINENTAL

FIN DE AÑO

Gran Cena Americana

amenizada por orquesta

COTILLON

Hora: Diez y media noche. — Precio del cubierto: 10 pesetas

Reserve su mesa con anticipación. — Teléfono 1109

El señor Azafá pernoctará esta noche en Córdoba y allí pasará además el día de mañana a pesar de la mañana, jueves, saldrá para un pueblo de la costa malagueña, donde estará descansando unos días.

La nueva organización judicial

DECLARACIONES DE ALBORNOZ

Madrid.—El ministro de Justicia ha hecho unas declaraciones sobre la nueva organización judicial.

Expuso la necesidad de que la hoy llamada jurisdicción contenciosa pase a un organismo semejante al Consejo de Estado francés, que tenga competencia para entender en los recursos por desviación y abuso de poder.

Se impone el aislamiento de los campos civil y criminal, y en éste, la división entre la parte judicial y la parte fiscal.

También se nota la falta de un cuerpo de instructores de sumarios.

El procesamiento anterior al fallo es una condena prematura que sólo existe en España y que debe desaparecer.

Añadió que viene trabajando de acuerdo con la Comisión Asesora Jurídica para acometer la gran reforma jurídica que precisa España. Con arreglo a la nueva Constitución, faltan unas treinta leyes, siendo de ellas las principales la electoral, la municipal, la provincial, etc.

Además, el artículo 26 de la Constitución pide una ley para regular las relaciones entre el Estado y la Iglesia, y otra para limitar a cumplir con sus deberes pero si se trata de alterar la normalidad de la población seremos inflexibles en reprimir cualquier intento de perturbación.

La justicia criminal está muy lejos de ofrecer actualmente las debidas garantías.

Terminó diciendo que el poder ejecutivo ampararía a la Justicia en la independencia de su misión.

Hay que hacer una República para todos

DECLARACIONES DE DON SANTIAGO ALBA

Madrid.—Don Santiago Alba ha hecho unas declaraciones sobre el momento político.

Cree que la abstención del señor Lerroux y su partido de las tareas del Gobierno falla la dinámica parlamentaria la regularidad que le era indispensable.

No es partidario de la retirada del los socialistas del Poder, ni de una prematura clausura de las Cortes.

Antes de clausuras, es preciso que el actual Gobierno cumpla con su misión; es decir, con la que le confió el jefe de Estado, o sea aprobar los presupuestos de aquella plaza.

El secretario de Comunicaciones tiene una impresión sobre el presupuesto de su departamento, al menos en lo que respecta a las facilidades que pueda dar el Gobierno.

El propio subsecretario ha estado en Zamora donde visitó el edificio de Correos, que es inmundo. Como ahora ha quedado vacío el Gobierno militar de aquella plaza, Correos pasará a ocupar dicho edificio.

Sobre el problema catalán, dijo que no es enemigo del Estatuto. Lo que estima es que la cuestión se ha planteado torpemente.

El episodio de la dimisión del señor Anguera de Sojo y la subsiguiente dimisión del flamante Consejo de la Generidad son elocuentes. Junto al probo y energético funcionario se ha colocado la mayoría de la población de Barcelona, y el Gobierno de Madrid hará mal en no enterarse de ello.

Hay que hacer una República de todos y para todos. Lo cierto es que España está en período constituyente desde 1923, y es hora de cerrarlo con una política de paz y de realidades útiles.

La crisis económica no admite esperas. Urge resolverla para que no haya un solo obrero sin trabajo.

En lo que respecta al problema monetario, estima que no es ya hora de apresurar la estabilización de la peseta. Mejor que establecer el patrón oro sería atraerse la cifra de disponibilidades que tenemos en el extranjero.

El principal cometido es velar por el mantenimiento del orden, prestar su asistencia al Madrid para lo que le están subordinadas las fuerzas del Ejército.

Bajo su autoridad habrá un oficial general del Ejército, que con el nombre de jefe superior asumirá el mando de las tropas.

Ninguna operación militar podrá emprender sin autorización del Alto Comisario.

La referente a personal y a administración de las tropas estará regida por las disposiciones del Ministerio de la Guerra.

Queda dividida la zona en regiones civiles y militares y éstas en sectores y el jefe superior, de acuerdo con el Alto Comisario, distribuirá las fuerzas.

En cada una de dichas regiones existirán oficinas dirigidas por un intendente.

Los intendentes darán con certeza a las autoridades las informaciones y datos de las cabildos, expresando el deseo rudo e iniciativas que tiendan al mejoramiento de las cabildas.

No se considerarán fuerzas militares los askaris al servicio de las intervenciones.

La Alta Comisaría constituirá en una secretaría general, delegación de asuntos indígenas, delegación de Fomento y Hacienda, Inspección de Intervención y fuerzas jeffifanas.

La Alta Comisaría constituirá en una secretaría general, delegación de asuntos indígenas, delegación de Fomento y Hacienda, Inspección de Intervención y fuerzas jeffifanas.

Comenzaba la requisita a las diez de la noche. En la de hoy, al recorrer los agentes la Plaza de la Cebada, se tropezaron los agentes con una pareja que trataba de esculpirse sin el cacheo.

Los agentes

Galicia

La Coruña

SANTIAGO

Nina quemada.—Fué curada en el Hospital la niña de seis meses Piedad Pérez Vilas, de Prevedinos. Presenta diversas quemaduras en el cuerpo que se produjo al caerse en el fuego al quedar sola en la casa.

Un anciano muerto.—En la parroquia de Infesta el médico forense señor Amigo practicó la autopsia al cadáver del anciano de noventa años de edad Clemente Vardella Cabanas, que apareció muerto en su domicilio, caído encima del brasero.

Lugo

CAPITAL

Reorganización de una entidad.—Ha quedado organizada la Peña Pro Cultura, cuya entidad estaba en el olvido desde hace unos años.

Varios entusiastas jóvenes han llevado a cabo los trabajos para que dicha entidad vuelva a su vida activa, organizándose con tal motivo conferencias y otros actos.

Esta sociedad estará al margen de toda actividad política, dedicándose solamente a cuestiones culturales.

Robo audaz.—En la noche del 24 al 25 del actual y aprovechándose del acuerdo adoptado por los propietarios de cafés de cerrar a las nueve de la noche sus establecimientos, se ha cometido un robo en el café Bar del Centro, instalado en los bajos de la casa número 9 de la Plaza Mayor de esta población.

El ladrón o ladrones rompieron una claraboya y penetraron en el local por su parte inferior y, sirviéndose de un cuchillo que había para preparar bocadillos, violentaron un cajón, llevándose cerca de tres mil pesetas que guardaba en el el propietario.

Una vez realizada su hazaña, salieron por una puerta que comunicaba con la calle del Doctor Castro.

MONFORTE

Incendio.—A las cuatro y media de la madrugada del viernes último se declaró un incendio en el garaje sito en la Avenida de Pablo Iglesias, número 25 propiedad de don Bautista López Vizcaíno.

El inmueble era de planta baja. Por la hora avanzada en que el incendio se produjo y por hallarse relativamente alejado del resto de las casas, poco fuió la gente que se dió cuenta del siniestro, no pudiéndose, por tanto, salvar nada del edificio.

Dentro del mismo no había en aquellos momentos ningún automóvil.

A 9 y 11 grados bajo cero.—Sigue reñando en este un frío extraordinario. Durante la noche el termómetro oscila entre lluvia y once grados bajo cero.

Las márgenes del río Cabe continúan apareciendo, en algunos puntos, heladas. Hay quien asegura que desde hace veinte años no se acuerda un frío semejante.

MONDONEDO

Por robar caballerías.—En la parroquia de Sobrado (Ahorin) se presentaron tres gitanos, que después de registrar las casas de algunos vecinos, se apoderaron de dos yeguas.

Al darse cuenta de ello los vecinos salieron en persecución de los gitanos, internándose éstos en el monte.

Provistos de armas de fuego, los persiguieron, dando muerte a uno llamado José Montoya Giménez, de 17 años de edad.

Las dos yeguas fueron recuperadas.

Los otros dos gitanos lograron huir.

Pontevedra

CAPITAL

Asamblea concejil.—Se han reunido en la Casa del pueblo, los plenos de las Sociedades Agrarias y obreras, con asistencia de diez concejales, acordándose que los ediles se reintegren al Ayuntamiento, pidiéndole que se señalen horas fijas para las sesiones.

En caso de suspenderse otra vez la sesión municipal, como ocurrió últimamente, se acordaría la actividad a seguir.

Parce que en vista de este acuerdo quedó solucionado el incidente planteado con el alcalde.

Un atropello.—La noche del domingo fue atropellado en Figueirido, por un automóvil que se dirigía a esta capital, el joven Celso Crespo Ríos, de 17 años de edad.

El topetazo fué tan monumental, que el joven fue lanzado por un puente, cayendo en un prado.

El conductor del coche aceleró la marcha sin prestar auxilio al atropellado.

Este fué traído a la Casa de Socorro de la Cruz Roja, donde se le apreciaron heridas en la cara y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

VILLAGARCIA

Una Agrupación.—Prestigiosos elementos de esta ciudad que no han intervenido hasta ahora en política activa, se disponen a organizar la Agrupación de Acción Regional de derechos, proyectando, entre otros actos, la celebración de un gran mitin, para tomar parte en el cual será invitado el diputado a Cortes señor Gil Robles.

LOS QUE MUEREN

En Ferrol, a los 77 años, doña María Grimaldo Moreno, viuda de Alvarado.

En Santiago, a los 77 años, doña Adelaida Suso Elixondo, viuda de Novoa, el joven don Manuel Muñoz Carmoza, doña Bernardina de la Riva Cabello, doña Mercedes Ramos Capaz, doña María Consuelo Bosque, de Isorna Pardal, doña María Joaquina Pardo López, de Rey Señor, doña Manuela Soto Castro, viuda de Piñeiro.

En Foz (Mondonedo), a los 80 años, el párroco don José Agredo.

En Vigo, a los 74 años, el secretario del Ayuntamiento don Manuel Olivé Cousino; a los 770 años, el comandante de la Armada don Rafael Pujales y Salcedo; el joven don José Francisco Garabito Nieto y don José Ramón.

En Pontevedra, don Servando López y López, comandante de Infantería.

En Cormubedo, a los 84 años, don José Mariano Abeijón.

En Santa Cristina deixa (La Estrada), a los 80 años, don Antonio Pombo Coto.

En Arcos (Pontevedra), repentinamente, a los 75 años, el maestro nacido jubilado don Manuel Reguera Reguera.

En Padón, doña Amalia Ortega Arteaga, viuda de Montenegro.

En Bayona, a los 74 años, don Pablo González.

En Villanueva de Arosa, a los 77 años, don Manuel Chazo González; a los 87, don Andrés Ozores Núñez, y doña Carmen Portas Grande.

En Brion, doña Manuela Soso Casero, viuda de Piñeiro.

En Lugo, a los 84 años, el funcionario municipal jubilado don Ramón Expósito, y repentinamente don José Rodríguez Gárate.

En Orense, a los 70 años, doña Manuela Menor Gallego, viuda de Rodríguez, madre del redactor de "Galicia" don Luciano R. Menor.

En Ferrol, don Arcadio de la Vega Balanda, don David Campos Bouza, doña Antonia Romero Reguera, viuda de González y en La Cabana, a los 92 años, doña María Casal Borjas, viuda de Fernández.

En Ribadavia, a los 80 años, don Juan Fernández Martínez, doña Vicenta Gómez Rey y don Ricardo Davila Pérez.

En Lugo, nuestro compañero en la Prensa don Glicerio Barreiro, y a los 75 años don Ricardo Caamaño.

En Vigo, don Enrique Pérez Caamaño y a los 82 años don Evaristo González Rodríguez.

En Ribadavia, a los 80 años, don Matías Rodríguez Martínez, doña Vicenta Gómez Rey y doña Caridad Mateo.

Defunciones: Jacinto Guisando Pereira, 77 años (neoplasia de vejiga); Manuel Nemina Rey, 59 años (neoplasia del páncreas); Francisco Carrera Rodríguez, 76 años (bronco neumonia), y Marcelino Patricio Vegas, 40 meses (bronquitis).

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Alfredo Mosquera Medín, Florencio Pita Bastón y Antonia Martínez Pereiro.

Defunciones: Manuela Blanco Pérez, 3 meses (enteritis); Marina Suárez y Suárez, 13 años (invagination intestinal); Carlos Trillo Ruiz, 2 meses (disección hemorrágica); Jerónimo Vilar Siso, 80 años, (arterio esclerosis); Antonio Joaquín Gómez 64 años, (cancer gástrico), y Juan Catoira Veiga, 73 años, (neumonía bilateral).

Matrimonios: Dositio Díaz Arrojo con Teresa Pose Dafonte y Rogelio Senra Loureiro con Antonia López Castro.

Nacimientos: Adela Castro Pérez, Manuela Rodríguez Quintana, Manuela Fuentes Rama y José Caridad Mateo.

Defunciones: Jacinto Guisando Pereira, 77 años (neoplasia de vejiga); Manuel Nemina Rey, 59 años (neoplasia del páncreas); Francisco Carrera Rodríguez, 76 años (bronco neumonia), y Marcelino Patricio Vegas, 40 meses (bronquitis).

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Alfredo Mosquera Medín, Florencio Pita Bastón y Antonia Martínez Pereiro.

Defunciones: Manuela Blanco Pérez, 3 meses (enteritis); Marina Suárez y Suárez, 13 años (invagination intestinal); Carlos Trillo Ruiz, 2 meses (disección hemorrágica); Jerónimo Vilar Siso, 80 años, (arterio esclerosis); Antonio Joaquín Gómez 64 años, (cancer gástrico), y Juan Catoira Veiga, 73 años, (neumonía bilateral).

Matrimonios: Dositio Díaz Arrojo con Teresa Pose Dafonte y Rogelio Senra Loureiro con Antonia López Castro.

Nacimientos: Adela Castro Pérez, Manuela Rodríguez Quintana, Manuela Fuentes Rama y José Caridad Mateo.

Defunciones: Jacinto Guisando Pereira, 77 años (neoplasia de vejiga); Manuel Nemina Rey, 59 años (neoplasia del páncreas); Francisco Carrera Rodríguez, 76 años (bronco neumonia), y Marcelino Patricio Vegas, 40 meses (bronquitis).

Matrimonios: Ninguno.

En Santiago, doña Adelaida Suso Elixondo, viuda de Novoa, el joven don Manuel Muñoz Carmoza, doña Bernardina de la Riva Cabello, doña Mercedes Ramos Capaz, doña María Consuelo Bosque, de Isorna Pardal, doña María Joaquina Pardo López, de Rey Señor, doña Manuela Soto Castro, viuda de Piñeiro.

En Foz (Mondonedo), a los 80 años, el párroco don José Agredo.

En Vigo, a los 74 años, el secretario del Ayuntamiento don Manuel Olivé Cousino.

Defunciones: Josefina Ramón Ripoll, 40 años (raquitismo); Matías Martínez Souza, 70 años (insuficiencia cardíaca), y Juan Pristó Morales, un año (bronquitis).

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: León Gómez García con Dolores Patiño López.

Nacimientos: Jacobo Caruncho Suárez y Ramón Louro García.

Defunciones: Josefina Ramón Ripoll,

40 años (raquitismo); Matías Martínez Souza, 70 años (insuficiencia cardíaca), y Juan Pristó Morales, un año (bronquitis).

Matrimonios: Ninguno.

En Santiago, doña Adelaida Suso Elixondo, viuda de Novoa, el joven don Manuel Muñoz Carmoza, doña Bernardina de la Riva Cabello, doña Mercedes Ramos Capaz, doña María Consuelo Bosque, de Isorna Pardal, doña María Joaquina Pardo López, de Rey Señor, doña Manuela Soto Castro, viuda de Piñeiro.

En Foz (Mondonedo), a los 80 años, el párroco don José Agredo.

En Vigo, a los 74 años, el secretario del Ayuntamiento don Manuel Olivé Cousino.

Defunciones: Josefina Ramón Ripoll, 40 años (raquitismo); Matías Martínez Souza, 70 años (insuficiencia cardíaca), y Juan Pristó Morales, un año (bronquitis).

Matrimonios: Ninguno.

En Santiago, doña Adelaida Suso Elixondo, viuda de Novoa, el joven don Manuel Muñoz Carmoza, doña Bernardina de la Riva Cabello, doña Mercedes Ramos Capaz, doña María Consuelo Bosque, de Isorna Pardal, doña María Joaquina Pardo López, de Rey Señor, doña Manuela Soto Castro, viuda de Piñeiro.

En Foz (Mondonedo), a los 80 años, el párroco don José Agredo.

En Vigo, a los 74 años, el secretario del Ayuntamiento don Manuel Olivé Cousino.

Defunciones: Josefina Ramón Ripoll, 40 años (raquitismo); Matías Martínez Souza, 70 años (insuficiencia cardíaca), y Juan Pristó Morales, un año (bronquitis).

Matrimonios: Ninguno.

En Santiago, doña Adelaida Suso Elixondo, viuda de Novoa, el joven don Manuel Muñoz Carmoza, doña Bernardina de la Riva Cabello, doña Mercedes Ramos Capaz, doña María Consuelo Bosque, de Isorna Pardal, doña María Joaquina Pardo López, de Rey Señor, doña Manuela Soto Castro, viuda de Piñeiro.

En Foz (Mondonedo), a los 80 años, el párroco don José Agredo.

En Vigo, a los 74 años, el secretario del Ayuntamiento don Manuel Olivé Cousino.

Defunciones: Josefina Ramón Ripoll, 40 años (raquitismo); Matías Martínez Souza, 70 años (insuficiencia cardíaca), y Juan Pristó Morales, un año (bronquitis).

Matrimonios: Ninguno.

En Santiago, doña Adelaida Suso Elixondo, viuda de Novoa, el joven don Manuel Muñoz Carmoza, doña Bernardina de la Riva Cabello, doña Mercedes Ramos Capaz, doña María Consuelo Bosque, de Isorna Pardal, doña María Joaquina Pardo López, de Rey Señor, doña Manuela Soto Castro, viuda de Piñeiro.

En Foz (Mondonedo), a los 80 años, el párroco don José Agredo.

En Vigo, a los 74 años, el secretario del Ayuntamiento don Manuel Olivé Cousino.

Defunciones: Josefina Ramón Ripoll, 40 años (raquitismo); Matías Martínez Souza, 70 años (insuficiencia cardíaca), y Juan Pristó Morales, un año (bronquitis).

Matrimonios: Ninguno.

En Santiago, doña Adelaida Suso Elixondo, viuda de Novoa, el joven don Manuel Muñoz Carmoza, doña Bernardina de la Riva Cabello, doña Mercedes Ramos Capaz, doña María Consuelo Bosque, de Isorna Pardal, doña María Joaquina Pardo López, de Rey Señor, doña Manuela Soto Castro, viuda de Piñeiro.

En Foz (Mondonedo), a los 80 años, el párroco don José Agredo.

En Vigo, a los 74 años, el secretario del Ayuntamiento don Manuel Olivé Cousino.

Defunciones: Josefina Ramón Ripoll, 40 años (raquitismo); Matías Martínez Souza, 70 años (insuficiencia cardíaca), y Juan Pristó Morales, un año (bronquitis).

Matrimonios: Ninguno.

En Santiago, doña Adelaida Suso Elixondo, viuda de Novoa, el joven don Manuel Muñoz Carmoza, doña Bernardina de la Riva Cabello, doña Mercedes Ramos Capaz, doña María Consuelo Bosque, de Isorna Pardal, doña María Joaquina Pardo López, de Rey Señor, doña Manuela Soto Castro, viuda de Piñeiro.

En Foz (Mondonedo), a los 80 años, el párroco don José Agredo.

En Vigo, a los 74 años, el secretario del Ayuntamiento don Manuel Olivé Cousino.

Defunciones: Josefina Ramón Ripoll, 40 años (raquitismo); Matías Martínez Souza, 70 años (insuficiencia cardíaca), y Juan Pristó Morales, un año (bronquitis).

Matrimonios: Ninguno.